



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## **RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo las actividades a realizarse a fin de celebrar el 149º Aniversario de la fundación de la localidad de Ayacucho el día 22 de Junio.

Vicepresidencia ao H.C. Diputados Pcia/8s. As.





## **FUNDAMENTOS**

Es curioso el caso de Ayacucho, ya que se crea antes el Partido que la ciudad.

En 1865 se encontraba en pleno avance la consolidación de la ocupación del territorio bonaerense por parte de las autoridades de Buenos Aires y más aún aquellas donde la actividad ganadera se venía desarrollando desde hacía más de tres décadas en territorios abiertos, en grandes estancias sin demarcaciones por alambrados.

El incremento del comercio interior y la reciente apertura de exportaciones ganaderas no saladas, llevaba a la necesidad de actualizar situaciones como estas donde las actividades económicas estaban poco reguladas por encontrarse "fuera" de la administración central, a la vez que era necesario llevarles infraestructura para el transporte de personas y mercaderías, que ya en la segunda mitad del siglo XIX se convertían en ineludibles.

Dadas estas condiciones el partido de Ayacucho fue creado el 19 de Julio de 1865, por la "Ley de división de la campaña al exterior del Río Salado", y su respectivo decreto fue sancionado del 31 de agosto de 1865. Su nombre recuerda naturalmente a la última batalla librada por la independencia en América del Sur, ocurrida el 9 de diciembre de 1824.

El partido tiene su centro en la zona antiguamente denominada "Tandileofú", nombre del arroyo a cuyas márgenes se halla la ciudad cabecera, y resultó de la división de los partidos de Tandil, Mar Chiquita y Vecino.

No habiendo centro de población alguno José Zoilo Míguens hizo gestiones para la fundación de un poblado lo que fue aceptado y se proyectó en las actuales tierras que ocupa la ciudad que en un principio fue llamada Arenales. El 22 de Junio de 1866 se aprobaron los planos, mensura y trazado del ejido, fecha ésta considerada la de la fundación de la ciudad, que tomó a fin de siglo el nombre actual.

Merece desatacarse la figura de Don José Zoilo Míguens, fundador del partido y de la ciudad, quién fue un hacendado y político de Buenos Aires. Hijo de Juan L Míguens y de doña Juana Arvide se vinculó al campo a través de las tierras que la familia poseía en Azul, Tandil, Ayacucho y Arenales, chacras en Quilmes y varias fincas en Bs As y Dolores. Amigo íntimo de José Hernandez, éste le dedicó la primera edición de su obra inmortal, "El Gaucho Martín Fierro". La carta que a modo de prólogo acompañó dicha edición, y cuyo destinatario fue Míguens, se encuentra fechada en Buenos Aires en Diciembre de 1872. Allí lo llamó "Querido Amigo".





Miguens militó activamente en el Partido Autonomista de Adolfo Alsina de quien fue muy amigo, siendo electo senador en 1874. Falleció por propia determinación en 1877.

Las primeras autoridades de Ayacucho fueron las de Arenales, el Juez de Paz designado en Enero de 1866, mientras que la primera corporación municipal se erigió en 1867 y estuvo integrada por los municipales Felipe Brizuela, J. Molina, J. Muñoz, P. Luisoni, y Manuel Martínez.

Como ya fue dicho la tradición ganadera viene desde tiempos anteriores a la creación del Partido, ya que las primeras estancias de la zona se formaron en la época en que Martín Rodríguez fundó el Fuerte Independencia (Tandil). En el momento de la fundación de Ayacucho no había alambrados ni otro tipo de cerco que limitara las 92 estancias que había en el partido. Por lo que a partir de 1877 se registraron los permisos para alambrar, que se irían incrementando con el paso del tiempo hasta que todas las propiedades quedaron cercadas. Otro hito importante en la ganadería fue la fundación de la Sociedad Rural en 1882, convirtiéndose en una de las más antiguas Instituciones de Ayacucho.

El pueblo fue dotándose prontamente de servicios y adelantos demostrando su pujanza; como la creación de una fuerza policial y de una Vice parroquia, pero aún más importante es que al año siguiente de su fundación se crean las primeras Escuelas, la número 1 de varones y 2 de niñas, mientras que en 1913 se crea la escuela popular de educación secundaria.

Es destacada la presencia de la inmigración que se deja ver en las Sociedades de Socorros Mutuos que son Instituciones señeras en la ciudad. En 1891, un inmigrante, Manuel Vilardaga, dio mayor impulso a la tarea educativa y creo la Biblioteca Pública.

El impulso inicial no se detuvo y en 1880 llegó hasta aquí el Ferrocarril, avance emblemático de aquellos años, dotando de un nuevo impulso a la ciudad y a la producción, mientras que en 1884 se inaugura el Hospital Municipal, hoy llamado "Dr. Pedro Solanet", uno de los primeros de la zona,

La ciudad hoy cuenta con un moderno trazado con gran cantidad de espacios vedes entre los que se destaca la Plaza Colón una de las que cuenta con mayor variedad de árboles en el país siendo diseñada por el mayor paisajista argentino, Carlos Thays.

Pero sin duda uno de las más destacadas características de Ayacucho es su relación con la tradición, ya que "el paraje Ayacucho" es el único mencionado en el Matín Fierro indicando la zona por donde se movía el famosos personaje, y más aún, la tradición gaucha continuó exponiéndose con el Raid de los Caballos Criollos "Gato y Mancha", que partieron en 1925 de la Estancia "El Cardal" de Solanet (partido de Ayacucho), cuna de la raza, para llegar en 1928 a Nueva York





Provincia de Buenos Aires

en EE.UU., guiados por el suizo Aimé Tschiffely, siendo naturalmente este uno de los grandes orgullos de los habitantes del lugar.

Pero Ayacucho no es sólo nostalgia, y por ser uno de los principales productores de terneros de la Argentina, se festeja desde 1969 una de las fiestas populares de mayor renombre en el país; La Fiesta del Ternero. En ella se presenta al visitante las actividades del hombre de campo, anexando actividades como espectáculos de destreza criolla, folclóricos, desfile, exposiciones y ferias, canto folclórico, y los "fogones populares" realizados en las calles de la ciudad.

Sin duda los más de 17.000 habitantes de esta ciudad que nunca ha dejado de crecer, se sienten justificadamente orgullosos de tan rico pasado y tan prometedor

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Diputados la aprobación del, presente proyecto.